



XXXV COPA SERRANO

Reglamento

Lugar y fecha

Se jugará en el campo de golf del Club de Golf Costa Brava, Santa Cristina de Aro, Gerona, el 29 de abril de 2017.

Participantes

Abierto, para jugadores que estén en posesión de la correspondiente Licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf.

En caso de sobrepasar el límite de inscritos, se dará preferencia al Socio/Abonado del CGCB.

Modalidad y Fórmula de Juego

Fourball Stableford

Hándicap

Máximo 26,4 para Caballeros y 36,0 para Señoras.

Barras de salida y Recorrido

Amarillas para Caballeros y rojas para Señoras

Se jugará el recorrido Verde.

El Comité de Competición podrá modificar el recorrido si las circunstancias lo requieren.

Horario de Salidas

El horario de salidas se hará a criterio del Comité de Competición.

Inscripciones

Se cerrarán dos días antes de la competición a las 16:30 horas.

Los derechos de inscripción serán:

Socio/abonado	Euros: 10,00	Socio Junior	Euros: 5,00
Invitado	Euros: 60,00	No Socio Junior	Euros: 32,50
No socio	Euros: 65,00		

Para los años sucesivos regirán los fijados por el Club.

Premios

Pareja Ganadora

Pareja Sub-Campeona

Reglas y Desempates

Se aplicarán las Reglas de Golf fijadas por la RFEG y las locales del Club de Golf Costa Brava junto con las Reglas locales permanentes de la FCG.

Los desempates se resolverán según las Reglas de Golf fijadas por la RFEG.



Comité de la Prueba

Dos miembros del Comité de Competición además del Starter o el Marshall.

-Los jugadores que sin previo aviso o sin justificación no se presenten a la hora de salida, deberán abonar el importe de la inscripción. Hasta que no hagan efectivo dicho importe no podrán inscribirse en ninguna otra competición de este club.

-El Comité de Competición de este Club se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento si lo considera oportuno.

NOTA: Prueba NO puntuable a la Orden de Mérito.

El Comité de Competición